

INDUSTRIALIZACION Y URBANIZACION EN EL ESTADO DE MEXICO

Eduardo Andrés Sandoval Forero

Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública UAEM.

Durante la década de los años cuarenta México experimentó un significativo crecimiento económico basado en un modelo de acumulación en el que el eje central fue la expansión y consolidación de la estructura industrial del país.

La política económica destinó todos los recursos para la aplicación de este modelo, dejando a un lado el desarrollo agrícola que hasta entonces había estado considerado como el principal sector de la economía mexicana; por consiguiente se presentó una baja en la producción agrícola, al ya no haber instrumentos técnicos y financieros para la producción, provocando una intensificación de los movimientos migratorios rural-urbanos.

La mano de obra que emigró del campo a las ciudades fue el elemento humano que contribuyó a un importante crecimiento industrial y urbano del país. De esta manera, se desarrolló también el mercado de la compra y venta de la mercancía fuerza de trabajo en México, generalizándose todo un proceso de salarización de la mano de obra como eje central en la relación del capital industrial con el trabajo asalariado.

Es importante mencionar que la actividad agrícola se supeditó a las necesidades del modelo de desarrollo industrial en la medida que le correspondió producir los alimentos para un proletariado en creciente expansión y proporcionar las materias primas necesarias para la industria, a bajos precios.

Así, este proceso que inició en los años cuarenta significó, además de la industrialización, la diversificación de las actividades económicas al posibilitar un crecimiento constante que se manifestó en el aumento del 6 % en el producto interno bruto, mismo que se sostuvo alrededor de 30 años.

En términos generales podemos decir que a partir de los años cuarenta se desarrolla en México un proceso de industrialización basado en la sustitución de importaciones el cual puede ser considerado en tres fases:

1. La primera fase corresponde a la exportación de productos agrícolas impulsada por el sector primario (1940-1970).

2. En la segunda fase disminuye la exportación de productos agrícolas, en tanto que el sector industrial se orienta a la producción de bienes para el mercado interno y a la satisfacción de la demanda interna, lo cual tuvo como consecuencia la ampliación de la infraestructura industrial sustituyendo las importaciones de bienes de consumo intermedio y duradero (mediados de 1970 y primeros años de 1980). Este período ha sido también denominado “modelo petrolero”.
4. 3. La tercera fase, también de crecimiento impulsada por el sector industrial, se caracteriza principalmente por la elevada concentración del ingreso, por una creciente transnacionalización de la economía orientada básicamente a la satisfacción de la demanda del mercado urbano, y por una política estatal de subsidios para la industria (1983-1993). Este acelerado crecimiento del sector secundario de la economía nacional y la elevada tasa de ganancia que lo caracteriza, sólo fueron posibles gracias a la política económica implantada por el gobierno que entre otras cosas sostuvo los precios bajos para los productos del campo, mantuvo subsidiados los servicios públicos, realizó obras de infraestructura y mantuvo bajos los salarios reales, todo ello con la pretensión de desarrollar una economía sectorialmente desequilibrada y una industria transnacionalizada.

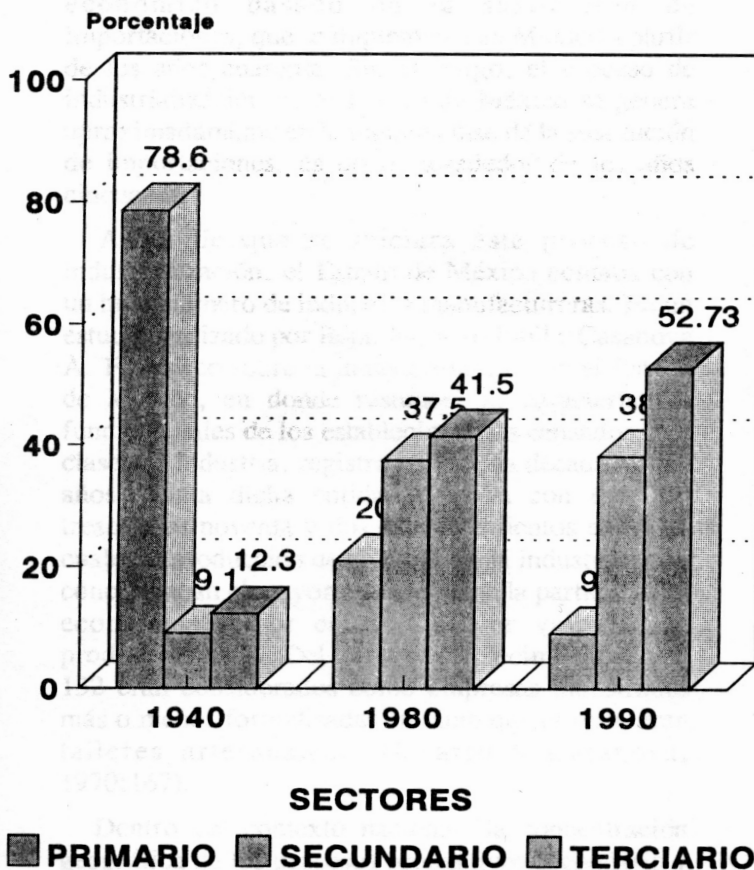
El resultado de este modelo fue la transformación cal de la economía mexicana, hasta entonces sustentada en el sector primario, por una importante diversificación de sus actividades económicas productivas y en donde el sector secundario y terciario pasaron a ocupar un lugar de primordial importancia.

Para ilustrar lo anterior es menester señalar como se constituía la Población Económicamente Activa (PEA) en 1940 dentro de los tres sectores y luego señalar como se comporta hacia 1980 por efecto de este nuevo modelo de desarrollo económico.

Durante 1940 el sector primario de la economía se conformaba con el 65.4 % de la PEA en tanto que al sector secundario y terciario les correspondía el 14.0 % y 20.4 % respectivamente. Para 1980 la distribución de la PEA en cada uno de los sectores fue de 37.0 %, 29.0 % y 33.9 % respectivamente (Ramírez, 1986). Como se observa, la actividad agrícola se redujo de 1940 a 1980 casi a la mitad, por otro lado, el aporte nacional del sector secundario prácticamente se duplica al igual que el del sector terciario, pues se registra en ambos un aumento significativo. Por otra parte, la localización geográfica de la industria estuvo determinada básicamente por las necesidades del consumo y por la existencia de la infraestructura requerida para el proceso de producción y circulación de las mercancías, de allí su concentración en

las grandes ciudades, mismas que se convirtieron en centros de atracción de la fuerza de trabajo desempleada, subempleada o insuficientemente remunerada de las zonas rurales. Como resultado de este proceso se generaron importantes cambios en la sociedad mexicana ampliándose la heterogeneidad social existente, en donde se distinguió la absorción de mano de obra en el sector industrial, en contraposición al resto de la economía, vía transferencia de fuerza de trabajo del sector “tradicional” al sector industrial.

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR SECTOR DE ACTIVIDAD



Datos obtenidos de censos.

1. DINAMICA INDUSTRIAL EN EL ESTADO DE MEXICO.

La estructura productiva del Estado de México es resultado directo de este modelo de desarrollo económico basado en la sustitución de importaciones, que se implementa en México a partir de los años cuarenta. Sin embargo, el proceso de industrialización en el Estado de México se genera aproximadamente en la segunda fase de la sustitución de importaciones, es decir, alrededor de los años cincuenta.

Antes de que se iniciara este proceso de industrialización, el Estado de México contaba con un buen número de industrias manufactureras. En un estudio realizado por Béjar Navarro Raúl y Casanova A. Francisco sobre la industrialización en el Estado de México, en donde resumen las características fundamentales de los establecimientos censados, por clases de industria, registran que en la década de los años treinta dicha entidad contaba con tres mil trescientos noventa y dos establecimientos entre los cuales la producción de alimentos y la industria textil concentraban el mayor porcentaje de la participación económica y por ende el mayor valor de la producción anual. Del total de establecimientos, sólo 132 eran considerados como empresas industriales más o menos formalizadas en tanto que el resto eran talleres artesanales. (Navarro y Casanova, 1970:167).

Dentro del contexto nacional, la concentración geográfica de los procesos productivos secundario y terciario dio lugar a la desconcentración de las actividades primarias, creando en diferentes escalas nuevas unidades espaciales que engloban a los procesos productivos renovados y ampliados.

En el Estado de México este proceso de concentración-desconcentración tuvo lugar en dos momentos: en el primero de ellos la concentración geográfica se origina a través del proceso de metropolización donde los municipios adyacentes a la Ciudad de México se integran conformando una gran zona urbana. En un segundo momento se presenta el proceso de desconcentración de las actividades económicas hacia las ciudades vecinas del Distrito Federal, siendo en esta fase cuando se origina el proceso de industrialización de la Ciudad de Toluca; no obstante la Ciudad de México siguió siendo el centro de la economía, pues es a partir de ella que se organizaron nuevos espacios productivos. Los años cincuenta fueron de importancia fundamental en el proceso de industrialización, pues es a partir de ese período que la entidad se incorpora de lleno al modelo nacional de desarrollo económico lo que le permitió sentar las bases de infraestructura y tecnología necesarias para generar un desarrollo industrial dinámico, que entre otros factores inciden en la presencia de un mercado con alto nivel de consumo, en la implantación de

normas para regular el asentamiento de establecimiento industriales y en la política de apoyos financieros y fiscales que se dio a las empresas para facilitar su establecimiento (Ibid:173).

Diversos son los estudios acerca del proceso de industrialización en el Estado de México que señalan la administración del gobernador Isidro Fabela como la gestora de este desarrollo económico, pues fue en este período cuando se presentó la expansión industrial en la entidad, misma que continuó con los gobiernos posteriores.

Durante los años cincuenta el Estado de México se consideraba dentro de las zonas industriales más importantes del país, cuya concentración se ubicaba en la zona conurbana al Distrito Federal, particularmente en los municipios de Tlalnepantla, Tultitlán, Naucalpan, Texcoco, Cuautitlán, Tlalmanalco y Ecatepec, y en el valle de Toluca principalmente en Metepec, Valle de Bravo, Zumpango, Lerma y en la ciudad de Toluca. En general, la mayor concentración industrial se presentaba para ese entonces en la Ciudad de Toluca y en Naucalpan. (Fábila, 1961). El crecimiento industrial de la entidad se manifestó en un aumento del producto interno bruto, pues de 1940 a 1950 éste crece 1.2 veces en tanto que durante la siguiente década, es decir de 1950 a 1960, aumenta de manera significativa incrementándose 2.5 veces, para después en el siguiente período (1960-1970) crecer al 3.2. (INEGI, 1940-1970). Se destaca aquí el hecho de que el PIB del sector primario presenta en cada uno de estos períodos una baja considerable, esta situación queda mejor ilustrada con la siguiente información:

En los años cuarenta la actividad agrícola era predominante generando el 40.3 % del Producto Interno Bruto (PIB) estatal, mientras que el sector secundario aportaba el 33.8 % y el terciario un 25.8 %. Para 1980 el PIB estatal fue de 4.7 % en el sector primario, 47.8 % en el secundario y 48.2 % en el terciario. El indicador económico utilizado (PIP) para demostrar el proceso de industrialización y de desarrollo paralelo del sector bienes y servicios, se polariza de manera significativa para 1989. El aporte del sector primario tan sólo llega al 1.2 %, mientras que el secundario asciende al 59.8 % Y el terciario al 39.1 % (Censos Industriales 1940, 1980 Y 1989, Edo. de México, INEGI, SPP.).

Por otra parte, para 1980 la PEA estatal en cada uno de los sectores, se comporta de la siguiente manera: el 20.9 % lo hace en el sector primario mientras que el 37.5 % en el sector secundario y el 41.5 % en el sector terciario. Se debe resaltar la baja excesiva de las actividades primarias pues en 1940 éstas concentraban al 78.6 % de la PEA. Esta situación de los sectores terciario y secundario cobraron una importancia cada vez mayor a medida que se expandían, hasta hacer de la economía estatal una de las zonas más industrializadas del país (INEGI: 1990).

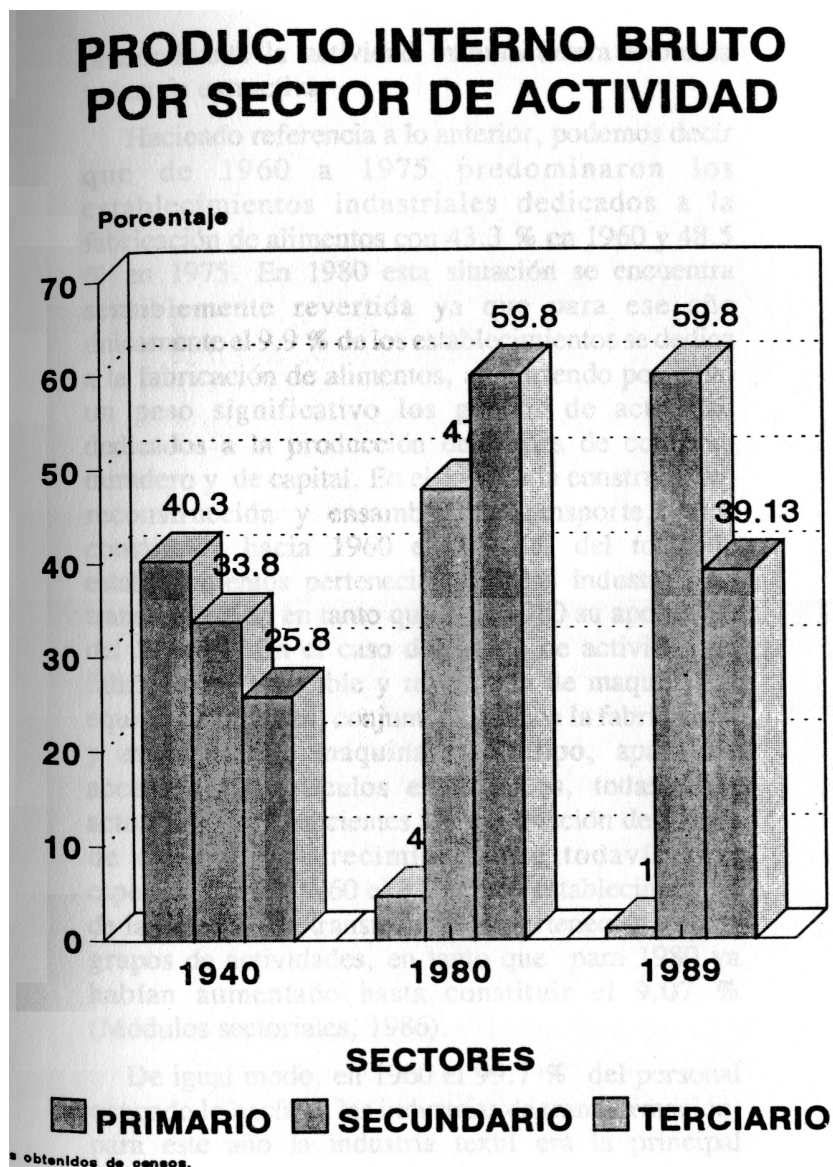
Dada la situación descrita, se puede afirmar que la economía del Estado de México alcanzó en el período de 1940 a 1980 una estructura económica predominantemente urbana basada en la industria y los servicios, pasando rápidamente de ser productora de bienes de consumo final no duradero a ser una de las más importantes plantas industriales productoras en el país de bienes de consumo duradero, siendo predominante la actividad manufacturera sobre la industria extractiva.

Haciendo referencia a lo anterior, podemos decir que de 1960 a 1975 predominaron los establecimientos industriales dedicados a la fabricación de alimentos con 43.3 % en 1960 y 48.5 % en 1975. En 1980 esta situación se encuentra sensiblemente revertida ya que para ese año únicamente el 9.9 % de los establecimientos se dedica a la fabricación de alimentos, adquiriendo por tanto un peso significativo los grupos de actividad dedicados a la producción de bienes de consumo duradero y de capital. En el caso de la construcción, reconstrucción y ensamble de transporte, éstos constituían hacia 1960 el 3.52 % del total de establecimientos pertenecientes a las industrias de transformación en tanto que para 1980 su aporte fue del 5.34 %. En el caso del grupo de actividad de fabricación, ensamble y reparación de maquinaria, equipo y sus partes, conjuntamente con la fabricación y ensamble de maquinaria, equipo, aparatos, accesorios y artículos electrónicos, todas ellas actividades pertenecientes a la producción de bienes de capital, su crecimiento fue todavía más espectacular: en 1960 el 3.79 % de establecimientos de la industria de transformación pertenecían a éstos grupos de actividades, en tanto que para 1980 ya habían aumentado hasta constituir el 9.07 % (Módulos sectoriales, 1986).

De igual modo, en 1960 el 99.7 % del personal ocupado lo hacía en las industrias de transformación, para este año la industria textil era la principal empleadora de personal ocupado. Para 1980 se incrementa el desarrollo de las industrias dedicadas a la producción de bienes intermedios y de capital en donde el 13.5 % del personal ocupado lo hacía en la industria química seguido del grupo de actividad dedicado a la producción de minerales no metálicos con el 11.4 %, la fabricación y ensamble de maquinaria, equipo, aparatos, accesorios y artículos eléctricos y electrónicos con 10.5 %; construcción, reconstrucción y ensamble de equipo de transporte y sus partes 10.3; industria textil 8.6 y fabricación, ensamble y reparación de maquinaria, equipo y sus partes 8.4 % (Ibíd.).

En suma, el Estado de México es una de las entidades cuya estructura productiva tiene un peso relativo mayor en los sectores secundario y terciario, aunque también a nivel nacional el sector primario representa una actividad

significativa, pues para 1980 según INEGI, aporta el Estado de México el 14 % al PIP Nacional, generado en 6.2 % en el sector primario y 9.3 % en el sector secundario. En esta medida se considera a la entidad como una de las más importantes en el país, no sólo por su alta contribución en el PIP nacional sino también por su elevada concentración de población.



2. INDUSTRIALIZACIÓN Y CONCENTRACION URBANA

La mayoría de los especialistas en estudios de urbanización coinciden en tomar como parámetros los aspectos espaciales y demográficos como determinantes de la dinámica de urbanización. En este tenor, el proceso de industrialización iniciado en la década de los cuarenta, aunado al incremento poblacional en el Estado de México, originó en la siguiente década el crecimiento de ciudades a las que acudían cantidades de campesinos en busca de empleo, lo cual contribuyó al proceso de urbanización con su consiguiente problemática tanto de desempleo y subempleo como de carencias de servicios básicos y de reducción del espacio.

Fue esta migración de campesinos hacia las ciudades el elemento que contribuyó a que éstas crecieran aceleradamente y que para 1980, la población urbana fuera la de mayor peso en la entidad, reduciéndose por consiguiente drásticamente la población rural.

Durante la década de los cincuentas el Estado de México contaba con 1, 392.623 habitantes, cifra que aumentó considerablemente en la década siguiente al elevarse al, 897 851 habitantes. Es en la década de 1970 a 1980 cuando el Estado de México observa un acelerado crecimiento de la población ya que ésta se eleva a 7, 564 335 habitantes, finalmente en el período que comprende de 1980 a 1990 la población estatal exhibe una población de 9, 815795 habitantes. (INEGI, 1940-1990).

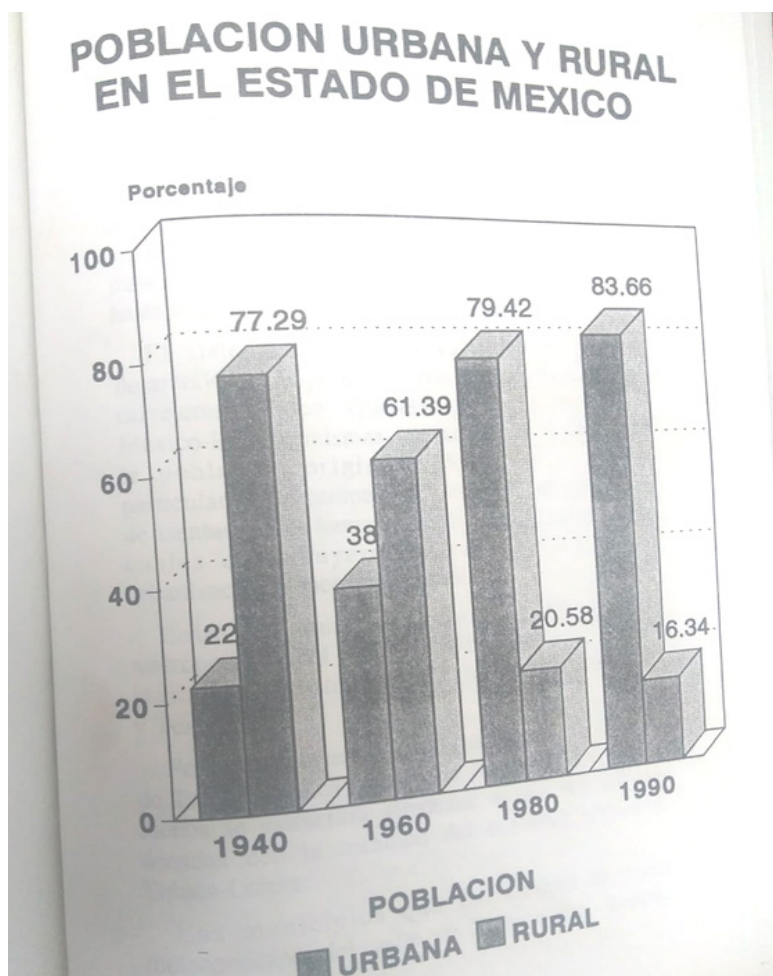
Cabe destacar que en el período comprendido entre 1950 y 1960 este aumento de la población obedeció en gran parte, al crecimiento natural, en tanto que a partir de los años sesenta en adelante este aumento es producto principalmente del crecimiento social manifestado por la migración de campesinos hacia las áreas de concentración industrial, es decir a la ciudad, aunque no participara todo el contingente en la labor fabril pero que de todas maneras se hacen coparticipes del espacio físico construido.

De igual modo, en la década de los cincuenta la población rural del Estado de México concentraba al 57.4 % del total de la población mientras el resto correspondía a la población urbana. Hacia 1980, después de 30 años de acelerado crecimiento industrial, la población rural se reduce al 20.58 % del total mientras que la población urbana se incrementa a 79.42 % (Ibid).

En la década presente, la población rural sigue descendiendo en tanto que la urbana se incrementa a un ritmo acelerado, de acuerdo a los datos del Censo de 1990, la población rural concentra al 16.34 % Y la población urbana al 83.66 % (INEGI, 1990).

En este sentido, las áreas donde se distribuye espacialmente la población y donde se observa una alta concentración de la misma son principalmente los municipios que conforman la zona metropolitana de la ciudad de México y de la ciudad de Toluca, aunque también existen otros municipios de menor importancia en el valle de Toluca, tales como Atlacomulco, Valle de Bravo y Tejupilco.

Lo anterior muestra un predominio de la actividad industrial y de servicios sobre la agropecuaria, así como de la población urbana sobre la rural, situación presentada no sólo en la entidad sino también a nivel nacional.



3. CONFORMACION DEL SISTEMA URBANO EN LOS VALLES DE MEXICO Y TOLUCA

La conformación del sistema industrial tanto en la ciudad de México como en la ciudad de Toluca constituyó el motor de desarrollo económico de los municipios adyacentes a la capital, entre los que la mancha urbana fue expandiéndose cada vez más hasta conformar áreas metropolitanas.

El sistema urbano del valle de México se desarrolló principalmente con la apertura de las carreteras México- Querétaro, México-Pachuca y México-Puebla, mismas que facilitaron el acceso de la población originaria de estos estados - particularmente campesinos- creando una gran área de asentamientos humanos regulares e irregulares los cuales contribuyeron al rápido proceso de urbanización y metropolización.

Entre los municipios que integran el área metropolitana del valle de México se encuentran: Naucalpan, Nezahualcóyotl, Tlalnepantla, Ecatepec y Texcoco.

Por lo que corresponde al sistema urbano del valle de Toluca, éste es de reciente conformación, más o menos se estructura alrededor de las dos últimas décadas con la creación del corredor industrial Toluca-Lerma.

Los municipios que conforman la zona metropolitana del Valle de Toluca son: Lerma, Metepec, Ocoyoacac, San Mateo Atenco, Xonacatlán y Zinacantepec.

En los municipios que principalmente conforman las dos zonas metropolitanas se genera la concentración espacial y poblacional residente en el Estado de México: el 66.2 % de la población. De esta manera la concentración espacio y población se presenta en los municipios que tienen mayor avance industrial, siendo de bastante desigual el desarrollo en tales sentidos para el conjunto de municipios del Estado, pues de los 121 municipios que lo componen, sólo veinte cuentan con desarrollo industrial y además su gran mayoría cuenta superficie agrícola.

4. ALGUNOS EFECTOS DEL PROCESO DE INDUSTRIALIZACION.

Los efectos producidos por el proceso de industrialización en el Estado de México son distintos y variados, los cuales dependen de la región y sus condiciones socioeconómicas. Es decir que los efectos tienen ritmos y tiempos diferentes, pues no presenta la misma situación un municipio conurbano a la

ciudad de México que otro que se encuentre dentro de la zona metropolitana de la ciudad de Toluca y que tenga además importante superficie agrícola. Sin embargo, en términos generales podemos señalar algunas consecuencias generadas a partir de tal proceso.

De los efectos más notables e inmediatos de la industrialización en el Estado de México es el desarrollo urbano, es decir de espacios físicos contruidos para que su población resida de manera permanente y desarrolle actividades en la industria o en el sector servicios. De esta manera se presenta la expansión urbana sobre áreas rurales, principalmente en el Valle de México, transformándose los terrenos destinados a las labores agrícolas en espacios para la industria o para la vivienda, otorgando elementos favorables al sector económico tales como mercado, transporte, servicios y mano de obra.

Otra consecuencia de dicho proceso es la movilidad espacial de todos los habitantes relacionados ya sea con la industria, los servicios y con el propio fenómeno de la urbanización. La movilidad espacial se produce del ámbito rural al urbano en el entender del cambio de hábitat. Merece articular atención la participación de un elevado número de población en las diversas actividades de la vida urbana que sigue habitando en sus comunidades campesinas o indígenas, y que como tal se desplazan diaria o semanalmente en los dos sentidos.

El desplazamiento de los campesinos e indígenas de sus comunidades a las urbes, ha modificado los roles familiares tanto al interior como al exterior del grupo. Las mujeres cada día asumen más la jefatura del hogar y de todas aquellas actividades que eran propias de los hombres como las decisiones del hogar, la atención de la parcela, la representación en la escuela, la iglesia y la comunidad, entre otras.

Las familias que se desplazan a las urbes, cambian no sólo de espacio físico sino que también entran en un proceso de cambios como la alimentación, el vestido, los hábitos y las costumbres. Este proceso puede ser inmediato y a muy largo plazo, dependiendo del medio en que se inserten y de lo sólido que mantengan sus referentes culturales.

Indudablemente que la ciudad ofrece condiciones diferentes tanto económicas como tecnológicas a sus integrantes. De manera inmediata, los inmigrantes cuentan con atención médica, acceso a servicios educativos así como también a los servicios públicos de agua, luz, teléfono, drenaje y transporte, a pesar de la desigualdad social existente en la vida urbana.

Si compartimos el criterio de que la identidad social y cultural es el resultado de la integración de los individuos con un espacio, un tiempo y unas condiciones sociales, la tendencia de los inmigrantes es el asumir

otros referentes de dicha identidad, marcados por otras relaciones sociales generada en el trabajo, en el barrio, la colonia, la escuela y la iglesia. La fiesta del barrio o la colonia tendencialmente llega a sustituir la del Santo patrón de la comunidad y las nuevas generaciones de hijos se incorporan a la dinámica sociocultural de la urbe.

La relación del hombre con el trabajo es una de las claves que permite entender la coexistencia múltiple de factores, dentro de los cuales la movilidad y la estratificación social es un determinante de todo proceso histórico. En lo particular en el Estado de México la industrialización desarrolló, por una parte, a la burguesía industrial ampliando y consolidando su dominio espacial, de infraestructura y de poder económico y político. Por otra parte, incrementó numéricamente a la clase obrera, independientemente de su papel político y social.

La movilidad social no ha sido homogénea en todos los municipios de avanzada industrial. En algunos ha sido plena y total, es decir de campesino e indígena se ha transitado a obrero o a comerciante abandonando definitivamente la relación con el campo. La organización comunitaria o indígena ha sido remplazada por el sindicato, el partido político o la organización barrial. En otros municipios, la población incorporada a la industria o el comercio, sigue manteniendo la relación con la tierra, con la comunidad, con sus organizaciones y con todos aquellos elementos del entramado social y cultural de origen.

4. ALGUNAS CONCLUSIONES

El proceso de modernización de la economía nacional que se dio a partir de los años cuarenta cuya base fue el desarrollo industrial, tuvo efectos claramente diferenciados mismos que fueron dando origen a la apertura de nuevos centros industriales, entre ellos y como uno de los principales, el del Estado de México.

La base de la industrialización en el Estado de México la constituyen varios factores económicos, políticos y sociales entre los que se puede mencionar: un gran mercado de bienes y servicios; la existencia de la infraestructura adecuada, la aplicación de políticas de desconcentración industrial y de estímulo a la ampliación del sector industrial, la existencia de una fuerte corriente migratoria rural-urbana en busca de un mercado laboral y la cercanía con el Distrito Federal.

Es fundamental señalar que la industrialización del Estado de México ha sido en realidad la consolidación urbano-industrial de dos zonas claramente definidas en las que se concentró la mayor parte de las actividades productivas y que dieron origen a las dos zonas metropolitanas más importantes del país: Los municipios adyacentes a la Ciudad de México que conforman el área metropolitana del valle de México y los municipios cercanos a la ciudad de Toluca los cuales dieron origen al área metropolitana del valle de Toluca. En ellos se asienta una planta industrial de gran importancia orientada en lo fundamental al abastecimiento del mercado interno de la zona centro del país pero que también genera una cierta producción para el mercado internacional con un nivel tecnológico relativamente heterogéneo.

En este sentido, se puede afirmar que el proceso de industrialización del Estado de México es el que marca la pauta para el desarrollo de los demás sectores de la economía, así como la conformación de la población rural y urbana.

En lo general no toda urbanización obedece al fenómeno industrial, o mas puntualmente, las ciudades no son necesariamente consecuencia o efecto directo de la industrialización, pues en el caso de la mayoría de las ciudades latinoamericanas no ha estado presente tal proceso, y una buena parte de ellas son ciudades principalmente prestadoras de bienes y servicios, comerciales o de atención pública estatal. De hecho, la urbanización en la entidad fue el resultado de un doble proceso: por un lado la pauperización de los campesinos como consecuencia de la crisis agrícola lo cual dio lugar a los grandes flujos migratorios rural-urbanos y por otro lado a la insuficiente capacidad de la industria para emplear a la totalidad de la fuerza de trabajo, obligándola a concentrarse en las zonas aledañas a la ciudad, es decir lo que conforma el área metropolitana, con serios incrementos en la terciarización.

Fue este doble proceso de industrialización y concentración urbana lo que simultáneamente dio lugar a un sistema de patrón urbano propio de la entidad, en donde ciertos sectores de la población se integraron plenamente al proceso de asalarización, y otros se incorporaron con todo su arsenal económico y cultural sin abandonar su hábitat histórico, pero generando cambios en las actividades y en la estructura socioeconómica del Estado de México.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- (1) Béjar Navarro, Raúl y Casanova Alvarez Francisco. *Historia de la Industrialización en el Estado de México*. Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, México, 1970.

- (2) INEGI. *Censos Generales de Población y Vivienda 1940-1990 del Estado de México*, INEGI, 1990.
- (3) INEGI. *Censo General de Población Y Vivienda, INEGI, Estado de México, 1990*. INEGI, México, 1990.
- (4) INEGI. *Censos Industriales 1940-1970 y Sistema de cuentas nacionales*, INEGI-SPP, México.
- (5) Fábila Alonso y Gilberto. *Ensayo Socio-Económico del Estado de México*, Vol. II, México, 1961.
- (6) Ramírez Bonilla, Juan José. *La Organización Espacial del Sector Secundario (México 1940-1980)*, Mimeo, Toluca, Méx., 1986.
- (7) SEI. *Módulos Sectoriales 1960-1984*, Sistema Estatal de Información, Toluca, México, 1986.